

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. :

Estado : Eliminada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-550-CM17

<b>SEÑOR (ES) :</b> SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	<b>A Sr (a) :</b> VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
<b>DIRECCIÓN :</b> pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	<b>FONO :</b> 041-2463192
<b>RUT :</b> 76.424.515-6	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MATERILES DE OFICINA PARA DEPARTAMENTO DE PERSONAL DAEM
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	1	(1007646) CORCHETERA BOSTITCH B515 UNIDAD 1025646	(1007646) CORCHETERA BOSTITCH B515 UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.999,00	0,00	0,00	4.999
44101801 2239-4-LP14	Calculadoras o accesorios	3	(1007277) CALCULADORA BÁSICA CASIO MS-10 UNIDAD 1025277	(1007277) CALCULADORA BÁSICA CASIO MS-10 UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.897,00	0,00	0,00	14.691
44122011 2239-4-LP14	Carpetas para archivos	150	(1007303) CARPETA BUHO OFICIO COLGANTE METAL UNIDAD 1025303	(1007303) CARPETA BUHO OFICIO COLGANTE METAL UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	204,00	0,00	0,00	30.600
44122011 2239-4-LP14	Carpetas para archivos	50	(1163048) CARPETA JS PLASTIFICADA UNIDAD 1189084	(1163048) CARPETA JS PLASTIFICADA UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	350,00	0,00	0,00	17.500

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>67.790</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>1.356</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>66.434</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.623</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>79.057</b>

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE M. RODRIGUEZ 222. CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA  
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ  
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>